



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-021-2018

En Quito a los 25 días del mes de abril de 2018, a las 13H00, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), sala de reuniones del Decanato, primer piso, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: la PhD María Augusta Espín en reemplazo del MSc. Alexander Amezcuita, y Msc. Martha Racines, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES; y, señor Francisco Batalla, VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Mónica Mancero, DIRECTORA DE LA CARRERA DE POLÍTICA; y, MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA

Asisten como invitados el MSc. Christian Paula, VOCAL DOCENTE ALTERNO; y la señorita Carolina Romero VOCAL ESTUDIANTIL ALTERNA.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

1. Informe de gestión del analista financiero de la Facultad
2. Reuniones con las Direcciones de Investigación, Vinculación con la Sociedad y Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador, solicitadas por el Consejo Directivo de la Facultad.
3. Evento académico con motivo del primer aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
4. Informe de las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo Universitario en sesión de 17 de abril de 2018

Una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión y el Consejo Directivo **RESUELVE**:

PUNTO 1: INFORME DE GESTIÓN DEL ANALISTA FINANCIERO DE LA FACULTAD

Antecedentes:

- Es recibido en comisión el Ing. Diego Almeida, analista financiero de la Facultad, quien expone ante los miembros del Consejo Directivo su informe de fin de gestión, en el que detalla los logros y asuntos pendientes del área por él encabezada.

En su informe el Ing. Almeida detalla las gestiones realizadas para conseguir que la Facultad cuente con un Registro Único de Contribuyentes y la Cuenta Corriente No. 01331691 denominada CCU UCE –FACULTAD



CIENCIAS SOCIALES en el Banco Central del Ecuador. Además, el mencionado documento cuenta con un detalle de los equipos informáticos y materiales de oficina, aseo, ferretería y mobiliario que fueron adquiridos por la Facultad mediante catálogo electrónico, merced a las gestiones realizadas por el área financiera de esta unidad académica.

Como asuntos pendientes, se encuentra la legalización y registro de las firmas de los funcionarios del área financiera, que serviría para disponer del presupuesto aprobado dentro de la planificación de la Universidad Central, para la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH). Para este fin será necesario que las servidoras del área financiera que fueron trasladadas a otras Facultades regresen a la FCSH.

El señor Decano destaca que el gasto más importante que realizará la Facultad será la readecuación de las instalaciones físicas, que se hará de acuerdo con los estudios arquitectónicos que se están realizando en estos momentos. Este rubro ocupará una parte importante del presupuesto aprobado por la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, que asciende al monto de USD 387.781,73.

El MSc. David Chávez insiste en que debería darse prioridad al tema de infraestructura, en razón de la situación insostenible que existe en la Carrera de Sociología y solicita que se coordine una reunión con el señor Rector para requerir una solución a estos problemas.

El señor Decano menciona las gestiones que deben efectuarse para realizar el traslado de los bienes y el cambio de las acciones de personal de los docentes, que siguen nominalmente perteneciendo a la Facultad de Jurisprudencia. Se encargará de este proceso el Decanato y Secretario Abogado.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar comedidamente al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador una reunión de trabajo para exponer las apremiantes necesidades en infraestructura y equipamiento que enfrenta la Facultad en el inicio del periodo académico 2018-2018.	Decanato Secretario Abogado	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve extender un agradecimiento a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por la colaboración prestada a esta unidad académica en el proceso de matriculación de los estudiantes del periodo académico 2018-2018	Decanato Secretario Abogado	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar una reunión de trabajo con la Dirección de Planificación Física, Fiscalización y Mantenimiento de la UCE, para discutir las medidas a adoptar y las alternativas que tiene esta unidad académica para optimizar la infraestructura y lograr que responda a las necesidades de los estudiantes y del personal académico y administrativo de la facultad	Decanato Secretario Abogado	Aplicación inmediata
Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.		

PUNTO 2: REUNIONES CON LAS DIRECCIONES DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, SOLICITADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD.

Antecedentes:

- El Consejo Directivo conoce los Oficios Nos. 329-DVS de 12 de abril de 2018, suscrito por la Dra. Gabriela Duque, Directora de Vinculación con la Sociedad de la UCE; y 0204-18 DI de la misma fecha suscrito por la Dra. Bertha Estrella, Directora de Investigación, quienes manifiestan su predisposición para reunirse con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y discutir el tema de la carga horaria y aprobación de proyectos en ambas materias.



El señor Decano expone su opinión respecto a la necesidad de seguir los formatos elaborados por ambas Direcciones para la aprobación de los proyectos de vinculación e investigación, lo que permitirá que los mismos sean considerados en la carga horaria de los partícipes.

- El Consejo Directivo conoce los resultados de la reunión celebrada el día 25 de abril de 2018, a las 09H30, por el Coordinador de Titulación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el señor Subdecano con los representantes de la Dirección General Académica. Se discutió el tema de la aplicación del Instructivo de Titulación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

En lo principal, se resaltó lo dispuesto en el artículo 18 del Instructivo General de Titulación en lo referente a la opción de evaluación de los trabajos de titulación, que debe resolver el Consejo Directivo. En virtud de que es necesario contar con un criterio más elaborado sobre el tema por parte de las Carreras, se deja esta decisión para la próxima reunión del Consejo Directivo.

Resolución	Responsables	Tiempo
El Consejo Directivo de la FCSH resuelve realizar reuniones informativas con las Direcciones de Vinculación con la Sociedad y de Investigación que tendrán como tema los procesos de validación de proyectos de investigación, vinculación, formatos y registro de carga horaria, a las que serán invitados todos los docentes de la Facultad.	Todo el cuerpo colegiado	Como consta en la resolución.

Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes

PUNTO 3: EVENTO ACADÉMICO CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Antecedentes:

- El señor Decano resalta la importancia del evento por el primer aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que constará de una conferencia magistral dictada por el profesor Hernán Ibarra, y se realizará el día viernes 11 de mayo de 2018, en la mañana, en el horario de 10H00 a 13H00.

Además, el 23 de mayo de 2018 se planifica celebrar un evento por el Bicentenario de Carlos Marx. En su organización intervendrán el señor Decano y el señor Director de la Carrera de Sociología.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) aprueba los eventos por el Primer Aniversario de la Facultad y el Bicentenario de Carlos Marx.	Decanato Direcciones de Carrera	Vigencia inmediata

Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.

PUNTO 4: INFORME DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2018

Antecedentes:

- El Honorable Consejo Universitario aprobó un manifiesto de solidaridad por los hechos acaecidos en los últimos días en la Frontera Norte.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) da por conocido el informe de las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo Universitario, el 17 de abril de 2018.	Secretario Abogado	n/a

Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de cuatro miembros con voto presentes.

DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:

A.- Informe de Fin de Gestión del Analista Financiero de la Facultad.

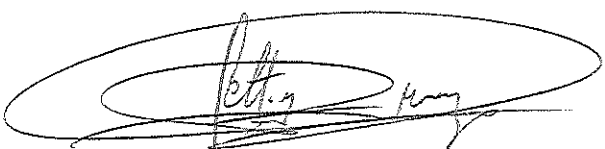
B.- Oficios Nos. 329-DVS de 12 de abril de 2018, suscrito por la Dra. Gabriela Duque, Directora de Vinculación con la Sociedad de la UCE; y 0204-18 DI de la misma fecha suscrito por la Dra. Bertha Estrella, Directora de Investigación.

C.- Instructivo General de Titulación de la UCE.

Termina la sesión a las 15H04.



MSc. Francisco Hidalgo
DECANO



Dr. Christian Machado
SECRETARIO